NOTICIERO GRANADINO

AÑO V — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 12 de Febrero de 1908. — Número suelto, 5 céntimos — NÚMERO 1.357

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	15
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes, la línea del cuerpo 8, pesetas.		0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias, una columna, "	50	25	10	5
" " una " "	100	50	25	10
" " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

LOS CAMINOS VECINALES

Parece que en el ministerio de Fomento existe el propósito de que cuanto antes se reanuden los trabajos en los caminos vecinales en construcción, para invertir, según tenemos dicho, 1.400.000 pesetas que se han destinado á dicho fin.

Como pudieran perjudicarse los intereses de esta provincia al retrasarse el cumplimiento de los requisitos que exige la real orden que habilita el citado crédito, nos permitimos advertirlo al señor presidente de la Diputación, esperando que con urgencia realice las gestiones necesarias para que se libren las 25.000 pesetas que se asignan á los caminos vecinales granadinos.

La dirección general de Obras públicas ha interesado telegráficamente del ingeniero jefe del citado cuerpo en esta provincia, que le envíe una nota de los caminos comenzados á construir, y cuya terminación sea más necesaria, expresando la cantidad que ha de gastarse, de lo que se deduce que en breve pueden empezarlos trabajos.

El referido funcionario ha enviado la nota que se le ha pedido, con las observaciones aludidas.

Es, pues, de absoluta perentoriedad, que no se descuide la Diputación, y que si algún requisito ha de llenar ó alguna cantidad ha de ingresar en las arcas del Tesoro, lo haga antes de que puedan ocasionarse perjuicios.

Por virtud de la referida real orden, las 25.000 pesetas que se asignan á cada una de las provincias que contrataron con el Estado la construcción de caminos vecinales, á escepción de Barcelona, que lo hizo por 250.000, en cuanto alguna deje de cumplir el compromiso contraido, se distribuirá entre las demás, por partes iguales.

El año anterior, el presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, se apresuró á salvar los inconvenientes que surhieron, para que Granada no perdiera el crédito que se le asignaba.

La crisis obrera puede solucionarse en determinadas zonas con la inauguración de las obras de los caminos vecinales.

Creemos bastantes las consideraciones expuestas para que el señor Díaz Palomares, que no necesita que se le dirijan excitaciones cuando se trata de beneficiar los intereses de esta provincia, procure que se libren lo antes posible las 25.000 pesetas.

EN EL HOSPICIO

Ayer, á las cuatro de la tarde, estuvo en el Hospicio el presidente de la Diputación provincial don José Díaz Palomares, en compañía de los visitadores de dicho establecimiento don Manuel López Sáez y don Agustín Rodríguez Aguilera, y del que también lo es del Hospital de San Juan de Dios don Miguel Fernández Jiménez.

Visitaron las obras que por cuenta del señor López Sáez se están realizando en el departamento de mujeres dementes.

Se están introduciendo en el citado departamento importantes mejoras, según hemos indicado en otras ocasiones.

Tiene también el señor López Sáez el propósito de ampliarlo, á cuyo fin ha dispuesto que á sus espensas se construyan algunas habitaciones espaciosas é higiénicas.

Visitaron asimismo las obras recientemente construidas en el departamento de locos, haciendo notar el director del Hospicio, señor Peso, las malas condiciones en que se encontraba dicho local.

Los señores Díaz Palomares, Fernández Jiménez y Rodríguez Aguilera felicitaron al señor López Sáez, tributándole grandes elogios.

Ayuntamiento

Asuntos militares.

La caja de recluta interesa que se presenten en las oficinas de la misma para incorporarse á filas, el día 28 del actual, á las ocho de la mañana, los mozos de los distritos del Sagrario y Salvador de 1904 y 1907.

Del primero hay 2 mozos y del segundo 108.

Recuerda el jefe de la caja las penas que determina el artículo 11 del reglamento.

Posesión.

Ayer se posesionó el Ayuntamiento de los corrales de la casa número 36 de la calle de la Cárcel Alta, expropiados para abrir la de Cetti Meriem.

Obras.

Comenzaron ayer las siguientes:

Construcción de aceras de cemento en las calles de Diego de Siloe y Abenamar, desmonte del paseo del Salón y repoblación del arbolado.

En estas y en las ya comenzadas trabajaron 62 operarios.

Ordenó ayer el alcalde que una cuadrilla de operarios se dedique á tapar los hoyos y baches que hay en las aceras, adoquinados y empedrados.

Se ha designado al concejal don José López Atienza para que intervenga en la demolición de una tapia correspondiente á la casa número 16 de la calle de la Cárcel Baja.

Se ha concedido licencia para pintar la fachada de la casa número 14 de la calle de los Reyes Católicos.

Dispuso ayer el alcalde que informe el arquitecto acerca del estado en que se encuentra la casa número 5 de la calle del Cobertizo.

También dispuso que se reponga el pavimento de la calle del Ciego.

Otros asuntos.

Impuso ayer el alcalde multas á don Miguel Beltrán y á don Antonio Cantón, por infringir las ordenanzas.

—Deben presentarse en el Ayuntamiento Miguel García Mesa, Manuel Alcaraz Burgos y Joaquín Noguerales.

—Ha sido jubilado el conductor de cadáveres Pedro Morón.

La chinche de la remolacha

Los labradores han comenzado á solicitar del ilustrado director de la Academia cívico militar, don Alfonso de la Cámara, que el práctico Miguel Regil, nombrado por el jefe de Fomento de esta provincia, señor marqués de Dílar, se persone en las fincas, para dar á conocer los medios que han de emplearse á fin de combatir y exterminar la chinche que ataca y destruye la remolacha.

Hoy visitará Regil la finca que posee en la vega de Cájar el distinguido médico don José Valdivia.

En días sucesivos irá el práctico á las fincas de otros labradores que lo han solicitado del señor Cámara.

Este ha dado á Regil las instrucciones necesarias.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Motril, don José María Marquez.

* En el tren corto marchó ayer á Loja, el diputado á Cortes por aquel distrito don Francisco Campos Cervetto.

* Ayer, en el tren correo, salió para Daifontes, en compañía de su señora é hijos, nuestro particular amigo don José Díez de Ribera y Muro.

Pasarán unos días en el expresado pueblo.

* El distinguido novelista don Juan Guillén Sotelo, ha llegado procedente de Gerona.

Estará en Granada hasta fines de semana, saliendo después para Sevilla, á cuyo Gobierno civil ha sido destinado.

* Hoy sale para la corte el aristócrata madrileño, don Emilio S. Pescador.

* Ha fallecido en Murcia la distinguida señora doña Dolores Fontes y Fuster de Fontes, hermana del duque de Amalfi y conde de Roche.

En Granada era muy conocida y algunos títulos granadinos visten luto por la muerte de tan ilustre dama.

* Esta tarde, á la una y media, celebrará la sociedad Tiro de Pichones una tirada, en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

MARCO ANTONIO.

LA RONDA MUNICIPAL

Captura de un ladrón

El cabo Joaquín Cuesta y el guardia Antonio Conrado, de la ronda municipal, prestaron ayer un importante servicio, deteniendo al activo ladrón Angel Valenzuela López (a) *Cuco*.

Este, que tiene pendientes con la justicia algunas cuentas se encontraba ayer en el ventorrillo *La Parrilla*, del camino de Cenes, cuando le vieron Cuesta y Conrado, que iban por aquel lugar gestionando el descubrimiento de otro *negocio*.

Acercáronse los guardias y le preguntaron si llevaba armas, obteniendo respuesta negativa

Entonces le cachearon, encontrándole en los bolsillos una enorme navaja, una llave especial que puede servir de modelo para construir otras, y unas tijeras recias que se utilizan para cortar telas metálicas.

La llave tenía adheridos á las guardas trozos de pasta.

Valenzuela fué trasladado á los bajos del Ayuntamiento, donde acudieron por la noche Juan Fernández Rodríguez, que habita en la calle de San Miguel baja, y Ricardo Noguera Funes, de 44 años, portero de una casa de vecinos situada en la calle de Benalúa.

Ambos individuos habían estado juntos la noche del 21 de Enero, y separáronse á las doce y media en el Zacatín.

Momentos después se incorporó á Ricardo un hombre y llamándole por su nombre, díjole que era su vecino y se ofreció para acompañarle.

Entablaron conversación y á los pocos momentos se arrojaron sobre Ricardo dos hombres y le arrebataron la capa.

El *vecino* desapareció con los ladrones.

En el despacho del jefe de la guardia, señor López Linares, tuvieron un careo anoche el *Cuco* y Ricardo, reconociéndole éste como el expontáneo *vecino* aludido.

Valenzuela negó el hecho, si bien dió á entender que conocía al robado.

El señor López Linares ordenó al detenido que confesara la verdad, indicando el nombre de sus compañeros, obteniendo rotundas negativas.

Como la guardia civil gestiona la captura de Valenzuela, dispuso el jefe que fuese conducido el *caco* al cuartel de la calle de la Piedad.

Antes de que se efectuara la traslación, llegó al Ayuntamiento una pareja de la benemérita, á la que fué entregado el detenido.

Desde luego, este es un temible ladrón.

Hace algunos días, saltando por un edificio inmediato, entró por la azotea en una casa donde habitan mujeres de vida airada, con objeto de robar.

Cuando las inquilinas oyeron pasos dieron voces, huyendo entonces el salteador.

Sospéchase que Valenzuela sea autor de un robo de tocino efectuado en la calle de Triana y de otro realizado en una barbería de la calle de la Almona de San Juan de Dios.

Manifestó el *Cuco* al señor López Linares que llevaba las tijeras, porque es aficionado á la sastrería y se proponía remendarse los pantalones.

Véase nuestro folletón

El Licenciado de Escobar

por JUAN BLAS Y UBIDE

EL GOBERNADOR CIVIL

L'amado por el ministro de la Gobernación marchará esta noche á Madrid, en el tren expreso, el gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler.

Hiciéronse anoche multitud de comentarios respecto á las causas que pueden motivar el viaje del gobernador, sin que nadie asegurase nada en concreto.

El señor Soler manifestó que ignoraba con que fin le llamaba el ministro.

Afirmó, sin embargo, que solo permanecerá fuera de Granada 48 horas.

Quedará encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno, don Serafín Cano y Urquizar.

Las aguas potables

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Hace poco que leo su bien dirigido periódico, y en unos cuantos números he visto que se reunía una Junta, que por lo visto existe, para estudiar la canalización de aguas potables en esa capital, reforma imprescindible y que se necesita cuanto antes llevar á cabo. Me alegraba ver que dicha empresa no se dejaba de la mano; pero al dar cuenta en su diario del cinco del corriente, de una nueva reunión de la citada Junta, veo que tratan con la misma unos señores extranjeros, administradores de una sociedad también extranjera, y esto es precisamente lo que me ha inducido á dirigirme á usted, por si en bien de esa tierra tan querida, considera oportuno, exponer el criterio que tengo sobre la realización de dichos trabajos.

Empiezo por confesar que desconozco por completo bajo qué bases trata la «Unión franco-belga» con el Ayuntamiento de esa capital para la conducción de aguas. Si el asunto se ha de resolver adjudicándole á dicha sociedad ó á cualquier otra la realización de las obras, y concediéndole en pago de las mismas la explotación del negocio, durante una centena de años ó pocos menos, puede decirse, que los señores de esa Junta no quieren á Granada ni se interesan por ella, y que tanto la prensa de esa capital, como todo el que se precie de buen granadino, debe oponerse á que se realicen las obras en dicha forma. Debe servir de escarmiento á Granada lo que pasa en otras capitales de España que están supeditadas á empresas extranjeras que realizan negocios estupendos.

Ya que por suerte ha llegado Granada á la fecha actual, sin que sus aguas sean explotadas por extranjeros, no debe caer como otras poblaciones en las garras de ninguna empresa y ser el Ayuntamiento quien realice las obras y explote el negocio municipalizando un servicio tan importante y que tan saneados ingresos había de rendirle.

Para realizar dichas obras, se necesitan dos cosas; ingenieros y dineros (perdonen las porogrulladas). Ingenieros los tenemos españoles, muy buenos, que han realizado obras de esa clase y de mayor importancia, que hasta ingenieros extranjeros han venido á estudiar; de modo que por este lado no debe ofrecerle dificultad al Ayuntamiento el acometer por sí las obras.

El otro elemento, el dinero, puede adquirirlo el Ayuntamiento por dos sistemas; por medio de un empréstito, del cual no soy partidario por las razones que expondré, ó concertando una operación de crédito con el Banco de España, el Hipotecario ó cualquiera otra Sociedad, mediante la cual le facilitaran los cuatro ó seis millones de pesetas que importarían las obras.

Digo que no soy partidario del empréstito, porque es operación que resulta más cara, puesto que además de los gastos que trae consigo su administración, es dinero que está en caja costando dinero, mientras se realizan las obras.

El otro sistema, ó sea concertar una operación de crédito, tiene las ventajas de que no se devengan intereses hasta el momento que se vayan extrayendo fondos para las necesidades de las obras. Este sistema lo han realizado para distintas obras algunos Ayuntamientos de España.

Las obras, podrá el Ayuntamiento ejecutarlas, bien directamente ó sacarlas á subasta, lo que sería mucho mejor.

Para terminar, he de indicarle que hay empresas de aguas que ganan el 15 por 100 del capital invertido libre de gastos, y por tanto, no sería mucho pedir el que llevando á efecto el Ayuntamiento tal empresa en la forma que dejo indicada en doce ó catorce años satisfaría la deuda contraída y una vez satisfecha ésta tener un ingreso de tres cientas, cuatrocientas ó quinientas mil pesetas anuales.

Como antes dejo indicado, no sé bajo que base trata la Junta con la sociedad franco-belga; si sirven de fundamento las que dejo indicadas como convenientes, bien está, sigan sus gestiones y cuanto antes se decidan, mejor; pero si no es así y cree conveniente señor Director publicar esta carta ó defender en su periódico las ventajas que en ella propongo, Granada se lo agradecerá y también

UN GRANADINO AMANTE DE SU TIERRA.

8 de Febrero de 1908.

LA LEYENDA DEL "DIAVOLO"

Hace ya de esto mucho tiempo; vivía en el Japón, en la ciudad santa de Kioto, el ilustre y magnánimo Simané, uno de los ocho grandes príncipes á quienes el Mikado confiaba el gobierno del estado y la dirección de los ejércitos.

Un día Simané debió partir de su rico palacio para ir á exterminar á una escuadra de piratas que, llegados de la Corea, devastaban las islas del Sur. Simané tenía cuatro hijos, Mikon, Noto, Siang y Kousi, y dos hijas, Mion, la mayor, y la pequeña, Kousa.

Persuadido de que estaría ausente algún tiempo, reunió á sus hijos, el mayor de los cuales no había cumplido trece años, y les dijo:

—Adiós, queridos niños, os dejo al cuidado de Tou Fou, viejo experto, á quien debeis obedecer; vivid en paz, amaos, no disputeis. Cuando yo vuelva, al que halle más juicioso, le presentaré al Mikado para que haga que me suceda en mi cargo de príncipe.

Dicho esto, cogió su quitasol y partió.

Tou-Fou no era un sabio, sino un hipócrita majadero. Empezó por tomar tirria á Mikon, que era el niño más guapo y gentil, y á maltratarlo, á excitar á sus hermanos contra él, de modo que pronto se halló aislado, y se acostumbró á estar solo en un rincón, mal vestido, peor alimentado y sin juguetes para divertirse. En tanto sus hermanos vivían en el lujo, y de juguetes tenían á su disposición un carro entero, Mikon no podía divertirse más que en cazar moscas.

Se resignaba; pero un día ya cansado, se presentó ante Tou-Fou, que estaba presenciando en el jardín los juegos de los otros cinco hermanos, y sin respeto alguno le dijo:

—Me fastidio de esta vida.

—Bueno, pues te entretienes con los dedos de las manos—le respondió el fingido sabio,—sólo se fastidian los que son torpes.

Suspiró el niño, y se calló. Unos pasos más allá estaba su hermano Siang, que se entretenía haciendo bailar un trompo de plata que liaba con una cuerda de seda.

—Préstame ese trompo, Siang querido, para entretenerme—le dijo.

El hermano rascándose pensativo la nuca, le contestó ocultando el trompo en su pecho y huyendo.

—Toma la cuerda, si la quieres; no mereces otra cosa.

Dirigióse entonces Mikon á otro sitio donde estaba sentado su hermano Noto que se disponía á comer un plato de arroz con miel.

—Bien podías convidarme hermanito—dijo Mikon.

—Esto es demasiado bueno para tí—respondió Noto—cómete si puedes los palillos.

En el Japón, se usa para comer el arroz, en vez de cuchara ó tenedor, dos palillos delgados que los japoneses manejan con habilidad singular.

Mikon tomó los palillos, y echó á andar cada vez más triste.

Así llegó á una pequeña pradera, donde su hermana Mion estaba en pie, entretenida en lanzar un volante precioso, que tenía la forma de un pájaro con plumas de varios colores.

—Te ruego Mion que me prestes tu volante—exclamó angustiado el pobre Mikon.

Se echó á reir la niña estrepitosamente; recogió su volante y al salir corriendo arrojó á su hermano la bovina ó polea con que lanzaba el volante, diciéndole:

—Juega si quieres con eso, no mereces otra cosa.

Contristado el mancebito empezó á vagar de acá para allá y así llegó ante la casa de bambú que habitaba una anciana abuela del jardinero. Al verle ella tan triste hubo de preguntarle:

—¿Qué tienes hermoso? Dímelo.

—Qué he de tener que mis hermanos no me dan nada para jugar; no me han dejado más que esto.

—A ver enséñame. ¡Ah! una cuerda, dos palitos y una bovina. Pues ya es bastante para un hermoso juguete.

—Y ¿cómo lo he de hacer?

—Ahora verás. Trae todo eso.

Tomó la anciana aquellos objetos, ató cada una de las puntas de la cuerda de seda á un palito, los tomó en sus manos manteniéndolos á cierta distancia, puso en el centro sobre el cordel la bovina y

—¿Ves esto? dijo, mueve así los palos y verás girar la bovina; cuando haya girado mucho, estira de pronto la cuerda y verás que la bovina sube por los aires mejor que el volante de tu hermana. Espérala en su caída de modo que vuelva á ponerse en la cuerda y entonces de nuevo la lanzas al espacio.

Toma, ya tienes un juguete precioso como no lo poseen tus hermanos.

El niño se alejó pensando: ¡vaya! otra burla... Pero no teniendo nada que hacer, se dijo al cabo: Probemos, ¿qué se pierde? Y á fuerza de probaturas llegó á conseguir el más entretenido juego.

Visto un día por sus hermanos en el jardín hallándose presente Tou Fou, le pidieron aquel juguete.

—No, que vosotros todo me lo negábais, hermanos sin corazón.

Entonces ellos dijeron al falso sabio:

—No nos quiere dejar su juguete.

—Pues ya que sois cinco y él uno sólo, quitárselo por la fuerza.

Se lanzaron todos sobre él y aunque se defendía, al fin cayó vencido y Siang le cogió el ansiado juguete. Púsose á manejarlo, al fin lanzó al aire la bovina, pero como no había él adquirido destreza, la bovina fué á perderse en un macizo de laureles del jardín en vez de caer sobre la cuerda.

Del macizo salió un hombre gritando y con la mano puesta sobre su ojo izquierdo.

—Por poco si me dejas tuerto Siang.

Todos se asustaron, porque el que aparecía era Simané que en seguida dijo.

—Volvía ya de mi expedición; entré sin ser visto y me escondí para ver lo que hacíais. Sois unos malos hermanos y la culpa la tienes tú Tou Fou que los has dirigido mal; haz la maleta y largo de aquí para siempre, ¡embustero!

Y tú, mi pobrecito Mikon, por haber sido resignado, hábil y juicioso, tú serás presentado al emperador y me sucederás en mi cargo, te sentarás un día entre los príncipes del Japón.

Así se hizo, y andando el tiempo, Mikon fué uno de los ocho príncipes.

Aquel juguete se generalizó en el Japón, de allí pasó á Corea y á China, y luego á Europa, donde perdió su primitivo nombre que hoy se ignora y empezó á llamarse, también se ignora por qué, el diávolo.

***

VALE DE OFICIO
DEL
Noticiero Granadino
500 pesetas

Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, *se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.*

Ha fallecido en esta ciudad doña Carmen Jiménez López, respetable señora que gozaba de generales simpatías.

La finada era modelo de virtudes, caritativa y de bondadoso carácter.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Noticias Locales.

Vichy Saint-Louis.

Estómago, hígado intestinos.

Ayer, por la tarde, recorrió el Albaicín el inspector de Tribunales, magistrado del Supremo, don Víctor Cobián, acompañándole el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Gullón del Río; el fiscal, don Ramón de las Cagigas; el secretario de la inspección, señor León, y el de Gobierno de la Audiencia, don Eugenio J. Vida.

Visitaron la casa de los Oidores, local donde antiguamente estuvo instalada la Audiencia.

El señor Cobián hizo calurosos elogios del pintoresco barrio.

El Ayuntamiento de Granada ingresó ayer en las arcas de la Diputación la cantidad de 22 000 pesetas.

Anoche, á las siete y media presentáronse en el Asilo nocturno en estado de embriaguez, Emilio Monid, de 24 años, natural de Burdeos, y Luis Bouteli, de 23 años, natural de Boches de Rhione, (Francia), solicitando alojamiento.

José Marín, guardia del referido asilo, cedió á las manifestaciones de Monid y Bouteli pasándolos al dormitorio, donde á poco empezaron á escandalizar dando golpes á los compañeros.

Los escandalosos ingresaron en el arresto.

Desde el asilo al hotel Molinos, insultaron á los transeuntes.

Bouteli rompió la cuerda con que lo sujetaron y golpeó á varias personas; Monid se escapó dos veces.

Ayer ordenó el alcalde que dos peritos sombrereros se personen en el cuartel de la guardia civil y reconozcan el tricornio que el *randa* Eduardo Domínguez rompió al guardia Francisco Casado.

Este y su compañero de capturas Francisco Beltrán Sierra supieron ayer que el *Malagueño* está reclamado por los jueces de instrucción de Málaga y Loja, donde cometió robos.

Por la Asociación granadina de caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 1.060 comidas.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La trágica odisea de los girondinos (La muerte cruel de los principales).—Lo que anuncian los profetas. (Cosas que ocurrirán este año.)—De Nueva York á París en automóvil.—Horrores de manicomios. (Declaraciones de una escritora).—Para recordar números grandes.—¡Nene! (Página cómica).—Una nueva piedra preciosa: la "celeste".—El cocodrilo, animal casero.—Las primeras cerillas.—Bigamos célebres de hoy.—Un rey etiquetero y una plancha palaciega.—Voluntarios para abrocados.—El campeón de los puñetazos.—Microbios que producen incendios.

En este número empieza la interesante novela de Fergus Hume "¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos", y continúa la publicación de "El diamante de la luna".

En tren especial llegaron á esta ciudad ayer, á las seis de la tarde, 125 turistas norteamericanos, procedentes de Cádiz y Sevilla.

Se hospedan en los hoteles Alameda, Victoria y París.

Hoy visitarán los monumentos granadinos y mañana marcharán á Córboba.

Anoche recorrieron las calles céntricas de la capital.

José López Rodríguez, encontrábase ayer algo ligero de ropa en un sitio concurrido.

Algunas personas reprendiéronle por su *frescura*, y entonces sacó José una navaja de grandes dimensiones, pretendiendo agredir á los que le censuraron

Una pareja de guardias municipales condujo á José al arresto.

Al betunero José Madrid Mochón le mordió ayer un perro, hiriéndole en la mano izquierda.

José fué curado en la Casa de socorro.

Por escandalizar en la vía pública ingresó ayer en el arresto Antonio López Puertas.

En el cuerpo de guardia del Ayuntamiento había ayer veinte *golfos* detenidos.

Los que son huérfanos ingresarán en el Hospicio.

A los padres de los restantes se les impondrán multas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Jacinto Magán y señora, don Rafael de la Escosura, Mr Claverie y señora, Mr. Otto Kemler y don Ignacio Pena Navío.—Don Juan Medialdea, don Joaquín Tambt, don Juan Ramón Estéban y don Rafael Rueda y familia.

Victoria.—Don José Arroyo, don Antonio Frías, don José Ramón, Mr. H. A. Elsenberg, don José Jiménez Cuevas, Mr. Dunbirs, don Juan Gómez, don José Maurtami, don Ubaldo Gutiérrez.

París.—Mr. All Cox R. N., Mr. H. Medoner, don Rafael Díaz de Villegas, don José Martín, don Eduardo Asiego, don Domingo Alberich, don Juan María García, don Benito Pascual y cien turistas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios (ó sea en las nueve décimas partes), los asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que puede ofrecer una "Sociedad mútua, sin estar sujetos á responsabilidades".

Las Pólizas de la GRESHAM consignan el derecho á viajar por la mayor parte de los países del globo, sin pago de extraprima.

Oficinas: Alcalá, 38, Madrid, y Marqués de Larios, 4, Málaga.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta *Farmacias.—Stengre, Cartagena.*

A las señoras.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las *Sales de Mediana* timoladas. Véase anuncio 4.ª plana.

La *Carne Liquida* del doctor Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Se desea alquilar una casa grande para oficinas de Obras públicas; para más detalles véase el *Boletín Oficial* fecha 2 de Enero del corriente, ó en la calle de San José 5 y 7.

Lo de Albolote

Se ha confirmado la noticia que circuló anteanoche á última hora, respecto á que se había buscado fórmula para solucionar el conflicto creado en Albolote.

Parece que en la conferencia que anteayer celebraron el gobernador civil y el señor Rodríguez Acosta, quedó acordado que se indicase al alcalde de dicho pueblo, don Eduardo Arenas, la conveniencia de que presentase la dimisión de su cargo.

Políticos conservadores granadinos demostraron al señor Arenas que su permanencia en la alcaldía podía ocasionar grandes trastornos.

El señor Arenas ha dimitido, habiéndose encargado de la alcaldía de Albolote el primer teniente de alcalde.

Es posible que también presente la causa del cargo de concejal.

Dícese que en Albolote se reunirán los mayores contribuyentes para adoptar importantes acuerdos, que seguramente acordarán con las cuestiones planteadas en dicho pueblo durante los últimos días.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 11 de Febrero de 1908

Orden del día.

Madrid 11.—A las cinco y veinte minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y siéntase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Entrase en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto creando un Instituto nacional de previsión.

Reanúdase, después, el debate sobre las reformas en el cuerpo de policía.

El señor **Ochando** consume el tercer turno en contra del dictamen referente á las citadas reformas.

Recuerda los antecedentes de la ley que aprobaron las Cortes, disponiendo que á los sargentos se les nombrase para desempeñar destinos civiles, y lee trozos de discursos que pronunciaron los señores Cánovas del Castillo, Primo de Rivera y Dato, entre otros políticos, en defensa de la citada ley, afirmando que el pensamiento del señor Cánovas era el de llegar á la implantación del servicio militar obligatorio, mediante la aludida ley.

—¡Ojalá—exclama—se hubiera implantado hace años! ¡Quizás habría sido otra la suerte de nuestras perdidas colonias!

Termina anunciando que defenderá por todos los medios que estén á su alcance la ley de sargentos.

El señor **Tormo** contéstale en nombre de la comisión.

El señor **La Cierva** rechaza que se le suponga enemigo del ejército, y defiende el derecho que tiene á interpretar el reglamento de aplicación de la ley de destinos civiles.

El señor **Ochando** rectifica.

El señor **Tormo** rectifica también.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 11 de Febrero de 1908

La instrucción pública.

Madrid 11.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Marina, señores marqués de Figueroa, Rodriguez Sampedro y Ferrándiz.

El señor **Vincenti** explana una interpelación acerca del estado de la enseñanza.

Comienza censurando la forma en que se han constituido las Juntas locales y provinciales de Instrucción pública, así como también que no se atienda á los maestros debidamente.

Igualmente combate que en las citadas Juntas figure una representación del ejército, manifestando que el patriotismo se aprende al estudiar la Geografía y la Historia.

Dirige cumplidos elogios á la anterior Junta central de Instrucción pública, afirmando que la componían grandes lumbreras de la enseñanza, y censura las medidas dictatoriales adoptadas por la que actualmente ha formado el ministro señor Rodríguez Sampedro.

Refiérese después á la provisión de las secretarías de las Juntns provinciales de enseñanza, declarando que el ministro de Instrucción pública ha conculcado las disposiciones de la ley de 1895.

Termina lamentando el desamparo en que dejan á los maestros de primera enseñanza las recientes medidas á que alude.

El señor **Rodríguez Sampedro** contéstale, procurando justificar las nuevas reformas implantadas en la primera enseñanza.

El señor **Bugallal** tercia en la discusión, proponiendo que las secretarías antes expresadas se cubran interinamente, hasta que se presente á las Cortes un proyecto sobre el particular, que sea equitativo.

El señor **Rodríguez Sampedro** manifiesta, que al adoptar las medidas que se discuten, ha tenido que ajustarse á lo que hay legislado sobre la materia.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose el proyecto rehabilitando al teniente coronel de infantería don José Toscano.

Posesiónanse de sus cargos de diputados á Cortes, el señor Díaz Merry, que presta juramento, y el señor Romero (don Tomás), empleando éste la fórmula de prometer.

Seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Apruébanse varios artículos de dicho proyecto, desechándose las enmiendas presentadas por los señores Garriga, Portela, Martín Sánchez, Vincenti y Pérez Crespo.

En votación nominal deséchase otra enmienda del señor Arias de Miranda.

Admítese una del señor Pedregal, al artículo 24.°

Deséchase otra del señor Garriga.

Y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La política

Un cargo de consejero de Estado.

Madrid 11.—El exministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, ha aceptado un cargo de consejero de Estado que le ha ofrecido el jefe del Gobierno, Sr. Maura.

Dicho cargo lo había rehusado el también exministro conservador señor Bugallal.

Las reformas en la policía.—Una reunión.

Madrid 11.—En el despacho oficial del presidente del Senado, señor Azcárraga, reuniéronse hoy, con éste, los señores Montero Rios, López Domínguez, Dávila, Aguilera, el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y los individuos de la comisión que ha emitido dictamen sobre las reformas en el cuerpo de policía.

Tratóse de las modificaciones que se pueden introducir en el dictamen referido, mostrándose el señor La Cierva inclinado á aceptar las enmiendas que no varíen la esencia de las reformas expresadas.

Todos los reunidos manifestaron que deseaban llegar á una solución de concordia.

Mañana volverán á reunirse, con objeto de concretar las modificaciones que se hayan de hacer en las reformas.

Los ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Madrid 11.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, ha refundido el dictámen que había de emitir en el correspondiente á los ferrocarriles secundarios.

Dicha comisión ha aprobado los cinco primeros artículos del aludido proyecto.

El Consejo superior de emigración.

Madrid 11.—La ponencia del Consejo superior de emigración, que ha de redactar el reglamento para que se aplique la ley de dicho nombre, reunióse hoy con objeto de proseguir sus trabajos.

El proyecto de administración local.

Madrid 11.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha declarado que permitirá se discutan en el Congreso otros proyectos, siempre que las minorías consientan que se destinen dos horas diarias al debate sobre la reforma del regimen de la administración local.

Créese que las minorías accederán á la pretensión del señor Maura, no obstante las enérgicas excitaciones que los periódicos liberales dirigen á los señores Moret y Canalejas, para que no se dejen convencer.

Oposiciones al cuerpo de Aduanas.

Madrid 11.—Hoy publica la *Gaceta* un anuncio convocando á oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas vacantes en el cuerpo de Aduanas.

Comenzarán los ejercicios el día primero de Abril.

Groizard enfermo.

Madrid 11.—El exministro liberal señor Groizard se encuentra gravemente enfermo.

Padece bronquitis.

Asuntos levantinos. Una visita.

Madrid 11.—Una comisión de representantes de la región levantina, visitó hoy al ministro de Fomento, señor González Besada, para interesarle que adopte medidas que solucionen la crisis porque atraviesa la agricultura en aquellas zonas, y que no se prorrogue la construcción del ferrocarril entre el Grao y Valencia.

Bugallal disgustado y Maura preocupado.

Madrid 11.—El discurso contra las recientes medidas adoptadas por el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, que esta tarde pronunció en el Congreso el señor Bugallal, ha disgustado mucho al jefe del Gobierno, señor Maura.

Sábese que el señor Bugallal, al no admitir la plaza de consejero de Estado que se le ha ofrecido, escribió una carta al jefe del Gabinete, mostrando las causas de su alejamiento, que exponía originábanse de las intransigencias que mantienen en su conducta los señores La Cierva, Rodríguez Sampedro y Osma.

Esta actitud del señor Bugallal preocupa bastante al señor Maura, así como también la cuestión de Marruecos.

Nadie ignora que al presidente del Consejo de ministros le desagrada que se haya formado la división que manda el señor general Orozco, y que el Rey proyecte venir á revistarla.

La Asamblea de navieros.

Madrid 11.—Las comisiones ayer nombradas en la Asamblea de navieros, reuniéronse hoy para emitir dictámen sobre los asuntos que se les encomendaron.

Mañana someterán los dictámenes á la aprobación de la Asamblea.

También visitarán mañana al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para pedirle que les oiga la comisión que redacta el reglamento sobre la ley de emigración.

El jueves conferenciará dicha comisión con el señor Maura.

Los fueros de Vizcaya.

Madrid 11.—Ha llegado á esta corne una comisión de Vizcaya, para gestionar el restablecimiento de algunos de los fueros que antes gozó aquella provincia.

El voto de las mujeres.

Madrid 11.—El señor Pí Arsuaga ha presentado una enmienda al proyecto de reforma de la administración local, pidiendo que se conceda el derecho de sufragio á todas las mujeres mayores de edad y emancipadas.

Moret y Montero Rios.—La administracion local.

Madrid 11.—El señor Moret ha visitado hoy al señor Montero Ríos.

Ambos políticos mostráronse de acuerdo en realizar una campaña enérgica en contra del proyecto de administración local, presentado por el Gobierno á las Cortes.

La federacion gremial y patronal madrileña.

Madrid 11.—El presidente de la "Federación gremial y patronal madrileña„ ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para entregarle una instancia pidiendo que á dicha entidad se le otorgue el derecho de elegir compromisarios que designen la parte electiva del Instituto de reformas sociales.

Las comunicaciones marítimas.

Madrid 11.—Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á las comunicaciones marítimas, ha informado hoy el señor Tur, solicitando que se aumenten las consignadas para la isla de Ibiza.

Notas palatinas

Una excursión.

Madrid 11.—Anuncian de Sevilla que mañana efectuarán los Reyes una excursión por el Guadalquivir.

Almorzarán á bordo del yate *Giralda*.

Honores al cadaver de Llavería.

Madrid 11.—Un telegrama de Sevilla dice que el Rey ha ordenado que cuando lleguen á Barcelona los restos del que fué ministro de España en Marruecos, señor Llavería, se le dispensen honores de teniente general.

De Barcelona

Elonce de Febrero.—Los periódicos.—Banquete autonomista.

Madrid 11.—Informan de Barcelona, que los periódicos republicanos de aquella capital publican hoy números extraordinarios, conmemorando la proclamación de la República.

En el sexto distrito se ha celebrado hoy un banquete autonomista.

Presidió el acto el señor Corominas.

La Union gremial.

Madrid 11.—Hoy se ha reunido en Barcelona la Unión gremial.

Al concluir la junta entregáronse á los representantes en Cortes que están en Barcelona las conclusiones aprobadas.

Tratan éstas del descanso dominical y de otros extremos favorables á obreros y patronos.

De Marruecos

Nota del Gobierno francés.—Contestación de España.

Madrid 11.—Sábese que el Gobierno francés ha enviado al de España una nota, en la que dice:

"Enviamos refuerzos á Casablanca, para que tomen mayor actividad las operaciones".

A esta nota ha contestado el Gobierno español con la siguiente:

"Nos atendremos á las indicaciones de nuestro representante y al estricto cumplimiento del acta de la conferencia de Algeciras".

Notas diplomáticas.—Francia y España.

Madrid 11.—La nota respectiva á Marruecos, telegrafiada anteriormente, la entregó ayer el embajador de Francia en Madrid, Mr. Revoil, en nombre de su Gobierno, al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Dicha nota examinóse en el Consejo que ayer celebraron los ministros, bajo la presidencia del señor Maura, acordándose la contestación transmitida á ese periódico en anterior despacho.

En vista del excepcional interés de la nota, ésta se comunicó á los jefes de los partidos.

Adhesión á España.—Un nombramiento.

Madrid 11.—Según dicen de Ceuta, numerosos moros se han presentado en aquella plaza ratificando su adhesión á España.

También dicen de Ceuta que un hermano del moro *Valiente*, ha sido nombrado jefe de las tribus de Farajal.

Raisuli pierde terreno.—Los franceses.

Madrid 11.—Informan de Fez, que en aquella población decrece el entusiasmo de los moros partidarios de Muley Hafid.

El general francés D'Amade se ha apoderado de trescientas tiendas de campaña.

Se han sometido los moros de la kabila de Sinca.

Kabilas contra Fez.

Madrid 11.—Telegramas recibidos hoy en Paris, dicen que algunas kabilas adictas á Abdelazis han acampado hoy en sitio próximo á Fez, disponiéndose á apoderarse de la plaza con objeto de restablecer la soberanía de dicho Sultán.

Bajá que se somete.

Madrid 11.—Desde Tánger dicen que el bajá de Mequinez ha escrito á Abdelazis, pidiéndole perdón y haciéndole protestas de fidelidad.

Macclean á Rabat.

Madrid 11.—Dicen de Tánger que el kaid Macclean ha marchado hoy á Rabat, para ponerse á las órdenes de Abdelazis.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82 25	82 35
E de 25.000 „ „	82 35	82 40
D de 12.500 „ „	82 75	82 80
C de 5.000 „ „	84 00	84 05
B de 2.500 „ „	84 15	84 20
A de 500 „ „	84 15	84 20
C y H de 100 y 200 nominales	84 10	00 00
En diferentes series	84 20	84 20
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 80	000 00
E de 25.000 „ „	101 85	101 80
D de 12.500 „ „	101 85	101 80
C de 5.000 „ „	101 85	101 80
B de 2.500 „ „	000 00	101 85
A de 500 „ „	101 85	101 85
En diferentes series	101 85	101 80
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo		
Bancos y Sociedades	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ al 4 por 100	102 00	102 05
Acciones del Banco de España	454 00	000 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	405 75	406 00
Id. del Banco Hispano americano	148 75	149 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	103 75	104 00
Id., id. ordinarias	45 00	45 50
Id., id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 20	93 80
3 por 100 francés	00 00	96 77
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	14 95	15 10
Londres „ Libras esterlinas	28 95	28 97

Una venganza.

Madrid 11.—En Pinto, un sujeto llamado Amalio Martín, asesinó hoy á puñaladas á Cipriano Navarro, para vengarse de que éste dió muerte hace diez años á un hermano suyo.

De provincias

MURCIA

Detención de un asesino

Madrid 11.—Un despacho de Murcia notifica que en dicha población ha sido detenido hoy un quinquillero, que resulta autor del asesinato de un mendigo francés, cuyo cadáver fué encontrado hace algún tiempo en un montón de escombros.

García Alix.

Madrid 11.—Dicen de Cartagena, que hoy ha llegado á dicho punto el exministro señor García Alix.

Las pruebas del crucero "Cataluña„.

Madrid 11.—Informan de Cartagena que las pruebas del crucero *Cataluña*, efectuadas hoy, han sido un éxito.

VIZCAYA

Un abordaje.—Vapor á pique.

Madrid 11.—Telegrafían de Bilbao que el vapor pesquero *Paquito*, abordó hoy á otro de igual clase, echándolo á pique.

Fueron salvados diecisiete tripulantes.

Uno pereció ahogado.

SEVILLA

Allendesalazar obsequiado.

Madrid 11.—Dicen de Sevilla que el naviero señor Ibarra, obsequió hoy con un banquete al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Este regresará á Madrid hoy por la noche.

Una pena de muerte.

Madrid 11.—Otro despacho de Sevilla participa que hoy se ha visto en la Audiencia de aquella capital, la vista de la causa instruída contra Damián Porras, por asesinato de Manuel Márquez.

El tribunal del Jurado condenó á Damián á la pena de muerte.

TARRAGONA

Otro naufragio.—Desgracias.

Madrid 11.—Desde Tortosa dicen que una fuerte racha de viento ha volcado hoy un barco de pesca.

Murieron ahogados los tripulantes Francisco Piñol y Juan Llamorich.

CORUÑA

Insubordinación de un vapor inglés.

Madrid 11.—Telegrafían del Ferrol comunicando que á bordo del vapor inglés "Walter„ surto en aquella bahía, ha estallado hoy una sublevación.

La promovieron algunos marineros que se encontraban borrachos.

Desde tierra se enviaron auxilios al comandante del buque.

Los revoltosos han sido encarcelados.

Del Extranjero

PORTUGAL

Los teatros.—Otros informes.

Madrid 11.—Indican de Lisboa que anoche funcionaron todos los teatros de aquella capital, escepto el de la ópera.

En las taquillas agotáronse los billetajes.

Muchas familias de revolucionarios se han ofrecido para adoptar á los huérfanos de los regicidas.

Para el gasto que ocasionara el entierro de éstos, se habían recaudado siete mil duros.

Regreso de periodistas Impresiones.

Madrid 11.—Han regresado á esta corte los periodistas madrileños que fueron á Lisboa, con motivo de los recientes acontecimientos desarrollados en dicha capital.

Los periodistas aludidos traen malas impresiones sobre la situación porque atraviesa Portugal.

El infante don Carlos.—El Parlamento.—Sepelio.

Madrid 11.—El infante don Carlos ha salido hoy de Lisboa.

Se le dispensaron los honores correspondientes.

Asegúrase en Lisboa, que el Parlamento portugués se reunirá el día 20 del actual, para que jure el nuevo Rey Manuel II.

Durante la madrugada de hoy se ha dado sepultura á los cadáveres de los regicidas.

Costa en Oporto.

Madrid 11.—Informan de Oporto que hoy ha llegado á dicha población el diputado republicano señor Costa.

Se le dispensó un recibimiento entusiasta.

El duque de Connaught. Visita al arsenal.—La policía.

Madrid 11.—Participan de Lisboa que el príncipe de Connaught ha marchado hoy de aquella población á bordo del buque *Exmouth*, escuela de guardias marinas.

Los oficiales del crucero español *Princesa de Asturias*, han visitado hoy el arsenal.

El nuevo Gobierno portugués prepara una reforma radical en la policía.

FRANCIA

Un incendio.—Desgracias.

Madrid 11.—Dicen de París, que en el pueblo de Posen se ha originado hoy un incendio.

Murieron dos vecinos.

Otros dos sufrieron quemaduras graves.

Juan Franco en Marsella.

Madrid 11.—Hoy ha llegado á Marsella el expresidente del Consejo de Portugal, Juan Franco.

Otros despachos de Marsella dicen que Juan Franco ha salido hoy de aquel punto con dirección á Génova.

Hasta la frontera le acompañarán algunos inspectores de policía.

Un soldado español en Paris.

Madrid 11.—Telegrafían de París que á un súbdito español apellidado Sánchez y naturalizado en Francia, obligáronle á servir en el ejército francés.

Sánchez pidió al ministro de la Guerra que le expidiera una licencia absoluta, después de cumplir el tiempo reglamentario, y le fué denegada la solicitud.

El solicitante recurrió entonces al Consejo de Estado, formulando un escrito en el que revela grandes conocimientos de Derecho internacional y un estudio profundo de la ley francesa.

El Consejo ha emitido fallo favorable

¿Imprudencia ó agresión?

Madrid 11.—Telegrafían de París que en Oloron, un joven que fué á visitar á una amiga suya, dedicóse á examinar un revolver perteneciente al marido de aquélla.

Inesperadamente salió el proyectil quedando la mujer muerta en el acto.

Arrollada por un automovil.

Madrid 11.—Telegrafían de París que en Brest ha sido arroyada hoy por un automovil una aldeana.

Esta murió en el acto.

ITALIA

Un telegrama.

Madrid 11.—Informan de Turín que la Reina Pía, madre del difunto Rey Carlos de Braganza, ha telegrafiado á su hermana, notificándole que irá á dicha población tan pronto como se lo permita el estado de su salud.

Un caso de catalepsia.

Madrid 11.—Dicen de Roma, que en el pueblo de Cayliano se ha registrado un caso de catalepsia.

Una aldeana ha permanecido dormida durante diez dias sin alimentarse.

El secretario de la Nunciatura en Madrid.

Madrid 11.—Un despacho de Roma dice que monseñor Croci, secretario de la Nunciatura en Madrid, ha sido destinado á prestar el mismo servicio en el Brasil.

Le sustituirá en la capital de España monseñor Sarsana, actual secretario de la delegación apostólica en Cuba.

MONACO

El principe de Monaco guarda luto.

Madrid 11.—Informan de Roma, que el príncipe de Mónaco está guardando luto, con motivo del asesinato del Rey y del príncipe heredero de Portugal.

También informan del mismo punto que el príncipe ha aplazado su visita á Roma hasta el dia veintiocho de Marzo.

Insístese en que el viaje del príncipe motivará un rompimiento entre el Vaticano y el principado de Monaco.

INGLATERRA

Una expedición contra los afridis.

Madrid 11.—Participan de Londres que el Gobierno inglés ha decidido efectuar una expedición contra los afridis de la India.

Se movilizarán siete mil soldados.

Los afridis son cuatro mil, inteligentes y bravos, y están provistos de buenos fusiles.

Suspensión de pagos.

Madrid 11.—Informan de Londres que una importante casa de construcciones navales, ha suspendido sus pagos.

Dicha casa denomínase Laing.

Incendio en un convento

Madrid 11.—En un convento de monjas establecido en Newcastle, se ha declarado un formidable incendio.

El fuego invadió el dormitorio general de las niñas las cuales trataron de arrojarse por las ventanas.

Las monjas abrieron un boquete en un tabique medianero, salvándose todas por la casa inmediata.

ALEMANIA

El conflicto austro-ruso.

Madrid 11.—Dicen de Berlin que cada día se agrava más el conflicto austro-ruso.

Rusia muéstrase decidida á que Austria no continúe desarrollando su actual política de expansión en los Balkanes.

En Berlin estímase que el conflicto podía solucionarse si Turquía no se inmiscuyera en la cuestión.

Dicen de Viena que el conde Estewhari, hablando con un delegado búngaro, declaró que el Sultan de Turquía ha aprobado la construcción de un ferrocarril cuyas obras se inaugurarán en Marzo, no habiendo sido antes con motivo de un litigio.

Choque de trenes.

Madrid 11.—Despachos de Berlin consignan que cerca de Nevendorff han chocado hoy dos trenes.

Resultaron heridos catorce viajeros.

JAPON

Un empréstito.

Madrid 11.—Anuncian de Sanghai que el Gobierno japonés se propone lanzar al mercado de París un empréstito considerable.

NORTE AMÈRICA

Entre obreros blancos y negros.—La competencia.

Madrid 11.—Despachos de Luisiana consignan que los obreros blancos, desesperados por la competencia que en las artes y oficios les hacen los negros, asaltaron ayer las casas de éstos, tiroteándoles.

Seis negros murieron.

Un centenar de ellos, entre mujeres, hombres y niños, han huído, refugiándose en los bosques, donde se

encuentran bloqueados por sus perseguidores.

RUSIA

Hallazgo de bombas.

Madrid 11.—Despachos de San Petersburgo dicen que en el Instituto politécnico han sido halladas hoy nueve bombas y cuatro proyectiles de obús.

Intento de robo en la caja municipal de San Petersburgo.

Madrid 11.—Dicen de San Petersburgo que allí se ha descubierto un complot, tramado con objeto de robar la caja del municipio.

La policía ha detenido á catorce ladrones, entre los que se encuentra un exdiputado.

Ocupóse á los detenidos dinamita.

Aumentan en San Petersburgo los temores de que sea disuelta la Duma en caso de que los diputados se nieguen á conceder créditos para reorganizar la marina de guerra.

Stolypine.

Madrid 11.—Insístese en San Petersburgo en que el jefe del Gobierno ruso, Stolypine, se propone retirarse de la política.

Condenados á muerte.

Madrid 11.—Dicen de San Petersburgo que en Varsovia han sido condenados á muerte algunos jóvenes socialistas.

Bomba contra un prefecto.

Madrid 11.—Dicen de San Petersburgo, que en Baku, un estudiante revolucionario arrojó ayer una bomba al prefecto de policía, hiriéndole.

HOLANDA

Madrid 11.—Desde La Haya comunican que la Reina Guillermina ha firmado hoy los nombramientos de los políticos que han de constituir el nuevo Gabinete, el cual presidirá Heenskarle.

Pasmosa fecundidad.

Madrid 11.—Una vecina de una aldea de Amberes, dió á luz en un año seis varones, tres en cada parto.

En el sorteo de quintos del presente año, les ha correspondido á todos prestar servicio en filas.

Como el esposo de la fecunda aldeana se encuentra preso, han sido exceptuados los seis reclutas.

HAITI

Un ruego á los cónsules

Madrid 11.—El Gobierno de la República de Haiti ha pedido á los cónsules que entreguen á los revolucionarios que se refugien en los consulados.

Los cónsules se han negado á acceder al ruego.

Para Carnaval

Gran depósito de confettis y serpentinas, á precio de fábrica.

Manuel Gil de Tejada = = = = = = = Moral de la Magdalena, 6

Delegacion de Hacienda.

La Tesorería de Hacienda, á propuesta del recaudador de contribuciones, ha nombrado los siguientes auxiliares:

De la zona de Albuñol, don Serafín López Rodríguez, don José León Gilabert, don Enrique Moreno Ochando, don Juan Carpio Arbol, don José Pérez Ruiz y don Eduardo Segura.

De la primera zona de Granada, don Elías Cortés Sánchez.

De la de Santafé, don Antonio Ledesma Ramírez y don Rafael García Lapido.

AL SEÑOR ALCALDE

Hace más de quince días que carecen de agua los vecinos del Zacatín que habitan en las casas comprendidas entre las calles de Elvira y la Gran Vía.

El cañero dice cuando se le hacen reclamaciones, que no puede echar el agua porque en cuanto lo haga surgirán chorreras y el alcalde le impondrá 50 pesetas de multa.

La cañería del Zacatín que surte de agua á dichas casas, hállase en malas condiciones, por daños que se han ocasionado en la misma con motivo de las obras de la Gran Vía.

Aplaudimos el deseo del alcalde de acabar con las chorreras, pero entendemos que esto debe hacerse procurando que el vecindario no carezca de agua.

Resulta anómalo é ilógico el procedimiento que han comenzado á emplear los cañeros para que desaparezcan las chorreras.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche puede decirse que la función es clásica en el popular coliseo del Campillo.

Los que allá por el año 86, sufriamos el *Pobre Chica*, de todas las criadas y cocineras, nos alegraremos hoy al creer que nos quitan veinte y dos años de encima saboreando la risueña y jugueto na música de Chueca y Valverde,

Veinte y dos años hace que se estrenó *La Gran Vía*, la obra que esta noche, nos representará la notable compañía Ortas-Guardón, y en veinte y dos años, ha recorrido en triunfo los teatros todos de España y los más importantes del extranjero.

Podemos aventurar que esta noche, no quedará una localidad vacante en el más favorecido de nuestros teatros.

Nuestra enhorabuena á la empresa, por sus aciertos artísticos.

Isabel la Católica.

La empresa de este favorecido teatro, habiendo conseguido de los señores Alarcón y Mayol que demoren por unos días su viaje á Orán y Tánger, ha organizado para hoy miércoles un brillante espectáculo, a los mismos precios verdaderamente incomprensibles del celebrado el pasado lunes.

Formarán el programa, á las siete y y media, *Ruido de campanas;* á las ocho y tres cuartos, *Los granujas*, gran éxito de Julia Mesa; á las diez, *El pobre Valbuena;* y á las once y cuarto *Tenorio feminista*, insuperable creación de la genial artista Julita Mesa.

Los precios *para toda la noche* son de *una peseta* butaca y *veinte céntimos* la entrada general.

Por no haberse podido terminar á tiempo el decorado de *La mulata*, se aplaza su estreno hasta el sábado próximo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezqui Rebollo 3.° capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

†

LA SEÑORA

D.ª Carmen Jiménez y López

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su Director espiritual; su esposo; sus hijos, D.ª Pilar, D. Nicolás, doña Carmen Baena y Jiménez y don Eduardo Villoslada y Jiménez; hija política, nietos, primos y demás parientes y albaceas,

RUEGAN á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Jarrería 3, hasta la iglesia de los Angeles, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia.

PUBLICACIONES

La crisis por que la industria oleífera está pasando en el mercado universal, donde no encuentran fácil venta y buen precio más que las clases finas, ha puesto á los olivareros fabricantes de aceites en el caso de mejorar la fabricación y apartarse de los antiguos y rutinarios medios de elaboración si no quieren ver sus productos postergados y mermados sus intereses.

A conseguir la fabricación de aceites finos sin aumentar los gastos de elaboración y obtener en cambio su rápida venta y un aumento de un 15 ó un 20 por 100 de beneficio sobre los precios actuales, está dedicado un interesante libro que acaba de publicar la Casa Bailly Baillére é Hijos, de Madrid, titulado *Prácticas de la fabricación de aceites finos*, escrito por don Raimundo García, técnico en la materia, que ha recorrido las principales regiones olivareras instalando toda clase de maquinaria y que ha hecho en su larga práctica un concienzudo y detenido estudio del asunto

En este libro se dan á conocer de una manera clara los procedimientos más prácticos y que pueden ser más fácilmente ejecutados en todas las fábricas y molinos existentes con los elementos de que se disponga para obtener el fin deseado, como asimismo señala y describe los artefactos, costumbres y procedimientos más perfectos y de mejores resultados, en forma tal que el fabricante sepa con absoluta certeza los que debe adoptar para la fabricación de aceites finos, que es el porvenir de la industria oleícola.

Prácticas de la fabricación de aceites finos, se halla de venta en todas las librerías al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado, en Madrid, y en provincias 50 céntimos más respectivamente.

***

A los poseedores de la *Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra*, les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de *Nueva Biblioteca de autores españoles* que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos.

Ocho son los publicados hasta la fecha, y corresponden á las siguientes materias y autores:

Orígines de la novela, tomos I y II, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Autobiografías y Memorias, por don Manuel Serrano y Sanz, de la Universidad de Zaragoza.

Sermones del P. Cabrera, por el P. Mir, de la Academia Española.

Comedias de Tirso de Molina, no publicadas en la Biblioteca Rivadeneyra, por don Emilio Cotarelo, de la Academia Española.

Primera Crónica General de España, que escribió el rey don Alfonso el Sabio, por don Ramón Menéndez Pidal, Catedrático y Académico de la Española.

Libros de Caballería, tomo I, por don Adolfo Bonilla San Martín, profesor de la Universidad Central.

Historia de la Orden de San Jerónimo, del P. Sigüenza, por don Juan Catalina, Catedrático, Académico de la de la Historia y Director del Museo de Arte Antiguo.

Precio de cada volumen: 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Pídase prospecto explicativo á los editores, señores Bailly Bailliére, é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 11 de Febrero de 1908

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	6'0	705'63	Este	Despejado
A las 15	16 0	703·12	NE.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 20'4.—Idem máxima á la sombra, 16'6.—Idem mínima cubierto, 3'5.—Idem mínima descubierto, 1'5.—Lluvias, 00'00.—Evaporación, 2'69.

Recordatorios y esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetones. Excusado buscarlas en otra parte. Las tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 12.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Modesto y Valeriano, mártires; San Antonio, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Religiosas Adoratrices, á devoción de la Excelentísima señora doña Mercedes López Barajas, Vda. de Agrela, en sufragio de su esposo el Excmo. señor don Valentín Agrela y Moreno y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, á las nueve.—En las Religiosas Adoratrices, á las diez,

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la iglesia de Religiosas Adoratrices.

Quincena.—En honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las cinco y tres cuartos de la tarde y predica el R. P. Ramón Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Juan de Dios, á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Montes Sierra, asistiendo los señores Cobo León, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, López Atienza y López del Hierro.

Se concede ingreso en el Hospital de dementes á Julia Rodríguez Jiménez, Juan García Jiménez y Angel Carmona Fernández.

Se acuerda hacer presente al presidente de la Diputación de Cádiz, que se abonará la cantidad que reclama, cuando justifique las estancias que asegura han causado individuos naturales de esta provincia, en el Hospital de dementes de aquella ciudad.

Acuérdase interesar del alcalde de Granada que facilite ciertos datos para emitir informe en el recurso de alzada presentado por don José Moral, contra el acuerdo del Ayuntamiento mandando subastar el servicio de conducción de cadáveres al cementerio.

Se acuerda informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por don José Sánchez Burgos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cúllar Baza.

Se acuerda prevenir al alcalde de Chauchina que manifieste si Francisco Chinchilla Ruiz vendió en dicho pueblo algunos cereales, dato que necesita la Comisión conocer para emitir informe en el recurso de alzada presentado por el citado individuo, contra la cuota que le asignó aquel Ayuntamiento en el reparto del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

Queda sobre la Mesa un oficio en que el presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio solicita que se subvencione el transporte de obras á la Exposición hispano-francesa que se ha de celebrar en Zaragoza.

Se concede ingreso en el Hospicio á Miguel López Pertíñez.

Apruébase una cuenta de 79'30 pesetas que ha presentado don Alberto Velilla, por material para instalaciones eléctricas hechas en las habitaciones del gobernador civil.

Se levanta la sesión.

Circo gallístico

El domingo, con escasa animación, se verificaron dos peleas, ofreciendo el resultado siguiente.

1.ª Alonso con un pollo jabado de 3, 4, 18, con otro de Amador colorado de 3, 5, 18; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en veinticuatro minutos, siendo bastante regular.

2.ª Repite Amador con otro pollo colorado de 3, 7 1/2, 18 y la gallera de la Huerta con otro de la misma pluma y 3, 8, 17; se juegan 15 pesetas que gana el primero á los once minutos por cantar unas peteneras su contrario, siendo bueno el primero.

El domingo anterior, por un error se dijo que el pollo último de lista era del Murciano, siendo de la gallera La Laguna; queda deshecho el error.

De la vecina ciudad de Loja, nos remiten la siguiente reseña, rogándonos su inserción, con el resultado de las ocho peleas de desafío, efectuadas entre la importante gallera de esta capital, La Sevillana y el aficionado de Málaga señor Aragón y los de Loja.

1.ª Aragón con una jaca colorada de 3, 13 y Catanito por La Sevillana, con otra jaca llamada el Lego de 3, 13 1/2 de la misma pluma, ganando el primero en diez minutos, siendo ambas regulares.

2.ª Repite Catanito con una jaca jabada, llamada Serranita, de 3, 9 1/2 y Aragón con otra colorada gallina del mismo peso, ganando el primero en tres minutos, siendo ambas superiores.

3.ª Catanito por la misma gallera, con una jaca colorada de 3, 10 y Aragón por Loja con otra jaca de la misma pluma de 3, 10 y 1/2; hacen tablas á los treinta y cinco minutos, siendo malos ambos.

4.ª Catanito por La Sevillana, con un pollo colorado de 3, 11, púa 17, apodado Zapatero y Aragón por Loja con otro de igual pluma y púas y 3, 11 1/2; ganó el Zapatero á los doce minutos, siendo ambos inmejorables.

5.ª Catanito por idem, con una jaca colorada, tuerta, conocida por Navarrita, de 3, 7 1/2 y Aragón con otra colorada gallina de 3, 6; ganando la última y siendo malas las dos.

6.ª Catanito por idem, con una jaca jabada, leguita de 3, 12 y Aragón con una colorada del mismo peso, que ganó la última siendo buena; aquí Catanito tuvo que hechar un capote muy á tiempo, para salvar el honor del ganadero.

7.ª Aragón con una jaca colorada de 3, 12 1/2 y Catanito con otra de la misma pluma y peso, de la gallera La Alhambra, que ganó por buena á pesar de llevar peso de más.

8.ª Para la última pelea presenta el dueño de La Sevillana una jaca, y no viniendo bien el peso, la sustituye por otra de 3, 12 y Aragón con una larigada del mismo peso, la que ganó por descordar á su contraria. Mi opinión es que no valen nada las dos.

Carretico.—Estas peleas fueron á 80 pesetas cada una y 250 pesetas las mayores, ganándolas Aragón, por salir ganando una pelea.

Para el próximo domingo hay concertadas bastantes peleas en este Circo; promete estar la fiesta lucida.

ANTÓN.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza. Contra Juan Antonio Coria, por disparo. Abogado, señor Millán; procurador, señor Gómez; secretario, señor Ortega.

Alhama. Contra Antonio Grau de Raya y otros, por juegos prohibidos. Abogado, señor Montero; procurador, señor Mesa; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª—Motril. Contra José Salcedo Rubio, por homicidio. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Lezcano.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil autorizó ayer los presupuestos ordinarios para 1908, aprobados por los Ayuntamientos de Píñar, Molvízar y Orce

—El día 9 del actual riñeron en un ventorillo establecido en las afueras de Dúrcal, Juan Barenguer Martín y José Martín Jimena, los cuales se encontraban en estado de embriaguez.

José Martín disparó dos tiros á su contrario, ocasionándole heridas leves.

La guardia civil detuvo á Martín.

—El alcalde de Colomera ha enviado al gobernador civil el reparto de arbitrios extraordinarios

—Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Motril doña Luisa Estani Jimena.

—Ha sido procesado y suspenso el alcalde de Melegís don José Roldán Morillas.

—Se encuentra vacante la plaza de alguacil del juzgado municipal de Cortes y Graena. Se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Edicto del gobernador civil haciendo saber que don Manuel Carrascosa ha pedido autorización para derivar 650, 350 y 250 litros de agua por segundo de tiempo, de los ríos Vacares, Val del Infierno y Trevélez, respectivamente.

Circular de la misma autoridad, imponiendo multa á los alcaldes de varios pueblos, por no haber remitido los balances correspondientes al cuarto trimestre de 1907.

Anuncio manifestando que don Natalio Herrera ha pedido como propietario colindante, la concesión de una parcela de terreno abandonado en el sitio "Detrás de los Huertos", en término de Purchil.

Edicto del alcalde de Fonelas notificando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales.

Los bienes de Propios

La Dirección general del Tesoro ha publicado la siguiente interesante circular:

«Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones acerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las corporaciones municipales de los créditos que puedan tener contra la caja general de depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de propios, ingresado en sus sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de Propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquéllos tenían lugar, pudiera ser que las citadas Corporaciones, creyendo que la gestión ofreciera dificultades, accedieran á las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las conocen, las fechas de los ingresos, limitándose á reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquéllas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar á los Alcaldes su gestión, este Centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora, con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto».

UN CANARD INTERNACIONAL

A fines del pasado Diciembre, por los hilos telegráficos de toda Europa, se hizo llegar á las publicaciones, la sensacional noticia de haberse cometido un segundo criminal atentado contra el presidente de la República de Guatemala, oriundo de familia granadina, hábil político y eminente escritor, doctor don Manuel Estrada Cabrera, á cuya gestión administrativa y preclaro talento, tanto tiene que agradecerle en todos órdenes, el florecimiento de aquella República de la América Central.

Se supuso, que al estallar una bomba dirigida contra el presidente señor Cabrera, éste había salvado milagrosamente la vida, resultando solo levemente herido y quedando muertos en el acto el cochero y los caballos del carruaje en que paseaba.

En carta recibida anteayer en Granada por persona de la familia del señor Estrada Cabrera, cuya correspondencia tiene fecha del 10 de Enero del corriente año, el propio señor presidente de la República de Guatemala, afirma ser falsa por completo la noticia que se echó á volar de ese segundo atentado, y asegura que solo el primero y único, que se llevó á término el pasado 29 de Abril, es el que tuvo que lamentar.

REGALO Á LOS SUSCRIPTORES del

Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada *útil para que pueda servir de texto en la enseñanza* por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre á sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes á que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos plácemes; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, á precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho á recibir *La Mujer en su Casa*, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de

cincuenta céntimos de peseta al mes

con opción al Regalo de una máquina de coser que *La Mujer en su Casa* rifa entre sus favorecedoras.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

SEMILLA DE REMOLACHA

La Original de KLEIN WAURLEBEN

mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal, y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del

Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, número 2

PECHOS

SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS Del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas

¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, *Tópico Circasiano*, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza de Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo. J. M. Pous. Pelayo, 40, X. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

Mercados.

Precios del 11 de Febrero 1908

GRANADA

Existencias de aceites en la Caleta, 500 arrobas.	á 38 1/2	rs.
Rancio.	á 00	
Idem en San Sebastián 300.	á 38 1/2	"
Trigos en la Alhóndiga.	50 á 53	fanega
Cebada	28 á 30	"
Habas.	48 á 50	"
Maíz.	00 á 00	"
Veros	00 á 00	"

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencia de ayer.	959	quintales.
Entrada de hoy.	124	"
Total	1083	"
Vendido.	172	"
Equivalentes á 400 fanegas quedan	911	"

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

9 reses mayores, con peso de 1375 kilos, de 1'75 á 1'88

14 borregos con peso de 152 kilos, á 1'85.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy miércoles

Cervantes.—A las 7 1/2, María Luisa.—A las 8 1/2, La fea del olé.—A las 9 1/2, La Gran Vía.—A las 10 1/2 (doble), Los chorros del oro y El ratón.

Butacas, 75 céntimos.—Entrada principal, 20.—Paraiso, 15.

Isabel la Católica.—A las 7 1/2, El Chato del Albaicín.—A las 8 3/4, La Rabalera.—A las 10, El Husar de la Guardia.—A las 11 1/4, La Patria chica.

Precios.—Butacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 25.—Paraiso, 20.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambla.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

ACEITES

Compra y venta diaria al por mayor, á los mejores precios. Para encargos, "La Llave de Oro", ferretería, calle del Príncipe y don Francisco Ortega, Carrera de Darro, n.° 61.—Granada.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, quedó abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis á los pobres, de una á dos.

Se traspasa un despacho de aceite y otros artículos. Darán razón: en el Zacatín, núm. 111.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

Cotización actual de azúcares

Pilés, precios por 100 kilogramos

	Pesetas
P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada	117'50
P. G. 2. " " "	117'00
P. F. Señor de la Salud, Atarfe	118'00
P. F. 2. " " "	117'75
P. G. " " "	117'00
P. G. 3. " " "	117'50
P. G. 2. " " "	116'50
P. F. Nuestra Señora del Rosario, Pinos Puente	118'00
P. G. " " "	117'00
P. G. 2. " " "	116'50
P. G. 3. " " "	116'50
P. G. 4. " " "	116'25
P. F. Conde de Benalúa, Illora.	118'00
P. F. 2. " " "	117'75
P. G. 2. " " "	116'75
P. F. San Torcuato, Guadix.	118'50
P. G. " " "	117'25
P. F. Ntra. Sra. de las Mercedes, Caniles de Baza	120'00
P. G. " " "	118'50
P. G. 3. " " "	118'25
Granulados	
B. R. Santa Juliana, Granada	114'00
B. R. Ntra. Sra. de las Mercedes, Caniles de Baza	116'00
B. R. 2. " " "	116'00
B. R. 3. " " "	115'50
Cortadillo	
C. I. Conde de Benalúa, sobre vagón Illora (cajas de 25 kilos)	132'00
C. Y. (sacos de 60 kilos)	119'00

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO **Manuel Paso, 2. (Antes Tahona)**

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad. 4

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa* LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la **Doméstica Bobina Central,** superior á las que hasta hoy se conocían.

Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar DE 39 Durán Canal 39 ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Máquinas para hacer medias.

Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.

Esmero especial en *Reparaciones.*

Esta casa compone gratis sus máquinas.

Costanzi GRAU INGLADA

Unicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sugestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos **Costanzi** que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

En el Consultorio de la Rambla del Centro, 30 (junto al Crédit Lyonnais) Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. Gonzalez J. López Rubio y principales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada.** Alcaicería, núm. 7-2.°

Delegado en el Ramo de Incendios en Granada: **Don Angel García y García.** Tendillas de Santa Paula, 1 principal.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) ***Strachan, 20, Málaga***

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, indices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estucheria desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados *Influenza*

Tos *Gripe*

Bronquitis *Ronqueras*

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio **1 peseta** cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Zacatín, 111-Granada

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés

CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias

Depósito general: Balmes, 69-BARCELONA

LIQUIDACION LA AFRICANA

=== Bibarrambla, 29 ===

FIN DE TEMPORADA

Habiéndose practicado en esta casa inventario, los dueños de la misma han hecho una importante rebaja á todos los artículos, con el fin de terminar los de la estación, para darle cabida á los grandes surtidos que recibe para la próxima temporada de verano. — No dejar de visitar dicho establecimiento, pues encontrarán en él grandes ventajas. — Citamos precios de algunos de los artículos, para que tengan una idea de que cuanto anunciamos es una verdad.

Gergas y lanas, gran fantasía, las de 10 á 6 reales.

Paños abrigo 6/4, colores, los de 16 á 12 reales.

Yutes tapicería y raso, colores, los de 6 á 4 reales.

Paños bordados para camillas y sayas, los de 14 á 10 reales.

Paños bordados con aplicación, los de 16 á 12 reales.

Tohallas afelpadas, á 2 reales.

Extenso surtido en piques pelo, los de 5 á 3 reales.

Cortes sábanas á godón, los de 12 á 9 reales.

Velos tohalla negros, los de 30 á 20 reales.

Terciopelos colores, los de 10 á 8 reales.

Chales punto, los de 40 á 30 reales.

Cutis damasco 9/4, los de 8 á 6 rs.

Refajos punto, los de 20 á 14 reales.

Pellizas ratina, buena confección, los de 80 á 60 reales.

Camisetas afelpadas, las de 7 á 5 reales.

En géneros para caballero hay extenso surtido, que se venderán con una gran rebaja. — Lienzos y holandas hilo, todos los anchos, con baja de un 25 0/0.

LA AFRICANA.—Bibarrambla, 29

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas-sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fístulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.° 2, (Droguería)

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

Marca y nombre registrados

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

El mejor de todos los dentífricos conocidos

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerias, droguerias y depósitos de especificos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española,,.

En todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

El ANTINERVIOSO YORK es el más poderoso tónico del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado y es *insustituible* para curar *vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias* (dolor de estómago), *insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, paralisis, flojedad,* etc., etc.

Despierta el apetito si antes estaba decaido, regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad que el individuo llega á creerse tranformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida y sin la niebla y confusión en que antes las viera envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. El ANTINERVIOSO YORK es un gran descubrimiento científico que ha logrado lugar preferente en la terapéutica moderna.

4 pesetas. Depósito en Granada, Farmacia Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13

SE VENDE

una máquina de escribir, marca YOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.

SE VENDE

una máquina de pedal, para calar madera y un torno grande, en muy buen estado.

Animas, 2, de doce á cuatro de la tarde.

SE VENDE

una máquina nueva de coser, de pie, bobina central, con cubierta. Darán razón, en la Administración de este periódico.

SE VENDE

un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales á propósito para instalar una tienda En la calle de San Miguel Baja, n.° 8, pueden verse de doce á una de la tarde.

SE VENDE

una mesa de comedor, un armario chinero, una mesa de despacho, un lavabo y una cama.

Darán razón en la calle de Navarrete, tienda de comestibles.

UN MATRIMONIO

sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.°-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.° 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.° 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM. 33

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

de vez en cuando porque les enturbiaban la visión de su hijo.

Cuando Felipico llegó al párrafo de la musa se fijó sin querer en el rincón donde se respingaba Lolica con la mano puesta en la oreja, á modo de tornavoz, para no perder sílaba, y se sonrió recordando la escena de la pasada tarde, lo cual casi le hizo perder el hilo de su discurso. Lolica acogió aquella sonrrisa como deben acoger los ángeles la mirada cariñosa de la Virgen María.

Terminó el discurso con el—He dicho—de rigor, que el muchacho soltó desplegando ambos brazos á la vez y dejándolos en alto, en la actitud académica de los titiriteros que saludan al público al acabar un ejercicio.

Una salva de aplausos, murmullos y ovaciones coronó la obra de don Segundo y de su acertado intérprete.

Se procedió enseguida á la imposición de la medalla que el mismo alcalde colgó, aunque de mala gana, en el cuello de Felipico, que éste inclinaba en actitud de comulgante, y al reparto de los demás premios, que consistían en estampicas de tres al cuarto.

La medalla de la escuela de Escobar era única y legendaria: D. Segundo no había conocido otra; fué plateada en su primera época, á la sazón de color amarillo tirando á verde, y sabe Dios las trasmutaciones que se operarían en aquel extraño metal andando el tiempo. En el anverso del óvalo llevaba esta inscripción: «Al mérito,» y en el reverso un sol resplandeciente La cinta de color de rosa pálido, ajada, sucia y marchita tenía un tinte indefinible.

Usufructuaba esta medalla el alumno premiado durante todo el día de los exámenes y no se la quitaba ni siquiera para comer. Recibía los apretujones y sobos de todo el pueblo; recogía las lágrimas de las sensibles mujeres y la saliva de los besos, como cosa bendita, amén de algún lamparón de aceite ú otro líquido. Al otro día el chico condecorado devolvía la medalla, que se guardaba en una cajita hasta el año próximo.

Felipico fué traido y llevado, besuqueado, molido y felicitado por todo el femenil concurso; ni una sola de las mujeres se marchó del salón sin dejar impresa en alguna parte de su cuerpo una prueba de su cariño y de su entusiasmo.

Lolica no se atrevía á acercarse á él pero tampoco se resignaba á marcharse. Fué despejándose el salón y quedaron solos, formando corro con Felipico, sus padres, incluso D. Segundo, y el Sr. Cura. Lolica escuchaba desde la puerta los mútuos plácemes, los elogios y los proyectos de aquella buena familia respecto de Felipe. Las últimas palabras que oyó cuando ya iban á salir fueron estas del señor cura:

—Nada, nada, resueltamente á las Peñuelas á estudiar el «musa musae.»

Lolica bajó corriendo las escaleras para que no la vieran y murmurando para sí:

—Ahora aprenderá Felipico lo que es la musa.

IV

El dómine de Las Peñuelas

Dos años pasó Felipico estudiando latín con el dómine de Las Peñuelas, lugar famoso por sus preceptores desde tiempos remotísimos.

Debió quedar en la hondonada, al pie de la sierra, donde se levanta el pueblo, recio sedimento de la invasión romana que no lograron alterar ni apenas envolver las sucesivas invasiones visigótica y árabe; lo cierto es que en aquel privilegiado suelo brotan los dómines espontáneamente «como en espeso matorral los hongos,» y se suceden unos á otros en interminable cadena que arrancando de algún gramático contemporáneo de Séneca y atravesando, sin solución de continuidad, las épocas bárbaras de la historia, ha llegado hasta nuestros días, y acaso continue hasta el fin de los siglos si un Ministro de Fomento no mata de un decreto la tradicional estirpe.

Tiene el pueblo una vasta construcción destinada á preceptoría, que es llamada vulgarmente la casa del dómine, cuya historia, escrita en remiendos de todas las épocas, también se pierde en las nieblas de los siglos. Es un caserón adornado con rejas y celosías y cubierto por una pirámide de tejas semejante al que habitaba en solar de Castilla Don Policarpo Antunez de Carranza.

Patio enclaustrado de extendido hueco con restos de antiquisimas labores, vastos salones dó remeda el eco el gemir de los vientos triscadores, y algunos muebles de nogal antiguos en los departamentos más exiguos.

Los dómines de Las Peñuelas, hasta donde alcanza la memoria, han sido todos clérigos; pero ahora quebrando la tradición (ya se habrá hecho cargo el lector de que somos amigos de romper las tradiciones) desempeña la preceptoría un dómine seglar.

El último cura de Las Peñuelas que ejerció el cargo, más aficionado á los conejos y á las perdices que á los pretéritos y supinos, dejó el aula por el monte, sustituyó la correa y el calepino con la escopeta y el morral, y fué preciso buscarle sustituto, para que no se interrumpiera la inmemorial preceptoría, y con ella los beneficios que el pueblo reporta de tan útil como culta institución.

Trajeron un señor preceptor, con su título en regla, flaquito y corto de estatura, pero de gran cabeza

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2'50 pesetas.